

La Mesa Electoral designada en la Sesión Constituyente de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide con fecha 25 de mayo de 2023, de conformidad con el art.11 de la Norma Reguladora de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de acuerdo con el calendario del proceso electoral para la elección de Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales, así como a la vista de las candidaturas que han sido presentadas a efectos de concurrir a las elecciones convocadas para el cargo de Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales,

ACUERDA:

Proceder a la Proclamación Provisional de Candidatos que se relacionan:

- D. Juan Miguel Gómez Espino

De conformidad con la citada Norma Reguladora, los interesados podrán formular reclamación hasta el jueves, 1 de junio de 2023 incluido, ante la Mesa Electoral.

En Sevilla, a 31 de mayo de 2023

Fdo.: Evaristo Barrera Algarín
Presidente de la Mesa Electoral